

## JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA.

## **SIGCMA**

FECHA:	12	de	febrero	de
	2024			

RADICACIÓN	88001-4003-001-2024-00029-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Fundación de la Mujer Colombia S.A.S.
DEMANDADO	Carmen Tapias de Polo

## **INFORME**

Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por el Doctor HERNÁN DARIO ACEVEDO MAFFIOLD en calidad de apoderado judicial de la FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S., informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento.

	PASA AL DESPACHO	
Sírvase usted proveer		

## SHERY ANN GARZON MEZA SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04fa39bacee31844ff775cefb956e80fa40427e96d853103cc31d4fd8cb04b6a**Documento generado en 12/02/2024 04:48:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Código: FC-SAI-22 Versión: 01 Fecha: 24/08/2018